



**Universidad Nacional de Salta**  
**Instituto de Educación Media**  
Avda. Ejército Argentino y Pasaje Muguerza  
C.P. 4560 – TARTAGAL (SALTA)  
E mail: iemtartagal.unsa2017@gmail.com  
Tel. Fax nº 03873-422062  
**-REPUBLICA ARGENTINA-**

Tartagal, 29 de septiembre de 2.021

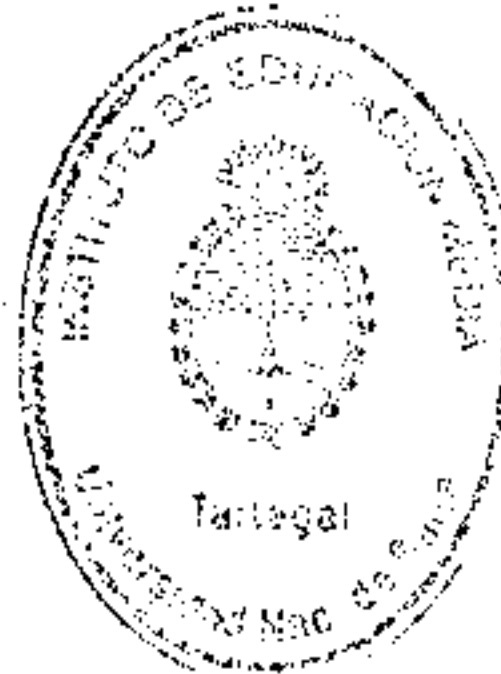
**Expediente N° 22.064/21**  
**NOTA N°: 293 - IEM – 2021**

**SEÑOR DIRECTOR:**


Me dirijo a Ud. a fin de solicitar el alta de los bienes patrimoniales detallados en planilla adjunta, siendo responsable el Director del Instituto de Educación Media Tartagal, Lic. Ricardo Leonardo Burgos – Legajo N° 5173.

Se anexa a la presente nota, planilla de solicitud de alta patrimonial con detalles técnicos y valor de ingreso, copia de factura y copia de resolución de adjudicación.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.



**Director de Patrimonio**  
**De la Universidad Nacional de Salta**  
**Lic. Diego Abel Rodríguez**  
**Su despacho**

  
**Javier David Liendo**  
Jefe de Departamento Contable  
Instituto de Educación Media Tartagal  
Universidad Nacional de Salta

**DIRECCION DE PATRIMONIO**

**ALTA DE BIENES**

Institución: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
Unidad de Organización: **I.E.M - TARTAGAL - SALTA**

AlfaN°:.....  
Expte.N°: **22064/2021**  
Fecha:.....  
Rend. De Ctas. N°:.....

Sección:.....  
Sector:.....

Cuenta	Sub-Cte.	N° Orden o Mat. Indiv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor de costo		Expediente y Observaciones	
							Unitario	Total		
			SUCESORES DE YEISEL KATZ S.H	Nuevo	Cortadora de fiambre 300 DYNAM. Características funcionales:Modelo 1005101; Diámetro de cuchilla:300mm; Espesor de corte:0,2mm a 15mm; Ancho máximo de corte:220mm; Dimensiones:597mm x 520mm x 495mm; Peso: 25Kg. Características Electricas: Voltaje 230-240VAC-/50 Hz. Potencia maxima 250W.	1	\$ 77.000,00	\$ 77.000,00	Expte. 22064/21 FACTURA "B" N° 0112-000000095 Fecha 27/08/21.	
					<b>SUBTOTAL.....</b>	<b>1</b>		<b>\$ 77.000,00</b>		

SUCESORES DE YEIZEL KATZ S.H.

**B**

COD. N° 6

FACTURA B Original

N° 0112-00000095

Fecha emisión: 27/08/2021

ALBERDI 75  
(4560) TARTAGAL - SALTA  
Tel: 3875-421129

CUIT: 30-61794427-4

Ing. Brutos: -

Inic. Activ.: 27/10/1987

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

CIIU: 30586762571 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA -SRT	C.U.I.T.: 30-58676257-1
Dirección: WARNES Y EJERCITO ARGENTINO	Ing. Brutos: 58676257
Localidad: TARTAGAL	Cond. Vtas.: Cuenta Corriente
I.V.A.: EXENTO	N° Remito:
Vend: GONZALOR	Telef.: 422092

1739004	CORTADORA DE FIAMBRE 300 DYN	1	\$ 77.000,00	\$ 77.000,00
Numero Serie:	Despacho:			

RECIBI CONFORME

PAGADO  
27/08/21

INVALIDADO  
I.E.M. TARTAGAL

*[Signature]*  
Lic. Ricardo Leonardo Burgos  
DIRECTOR  
Instituto de Educación Media Tartagal  
Universidad Nacional de Salta

*[Signature]*  
Javier David Liendo  
Jefe de Departamento Contable  
Instituto de Educación Media Tartagal  
Universidad Nacional de Salta

CASA «EL GATO»  
Suc. de YEIZEL KATZ S. de H.  
CUIT 30-61794427-4 IVA R. I.

Expte. N°22064/21 // orden de compra N°12/21  
tramite abreviado N° 9/21

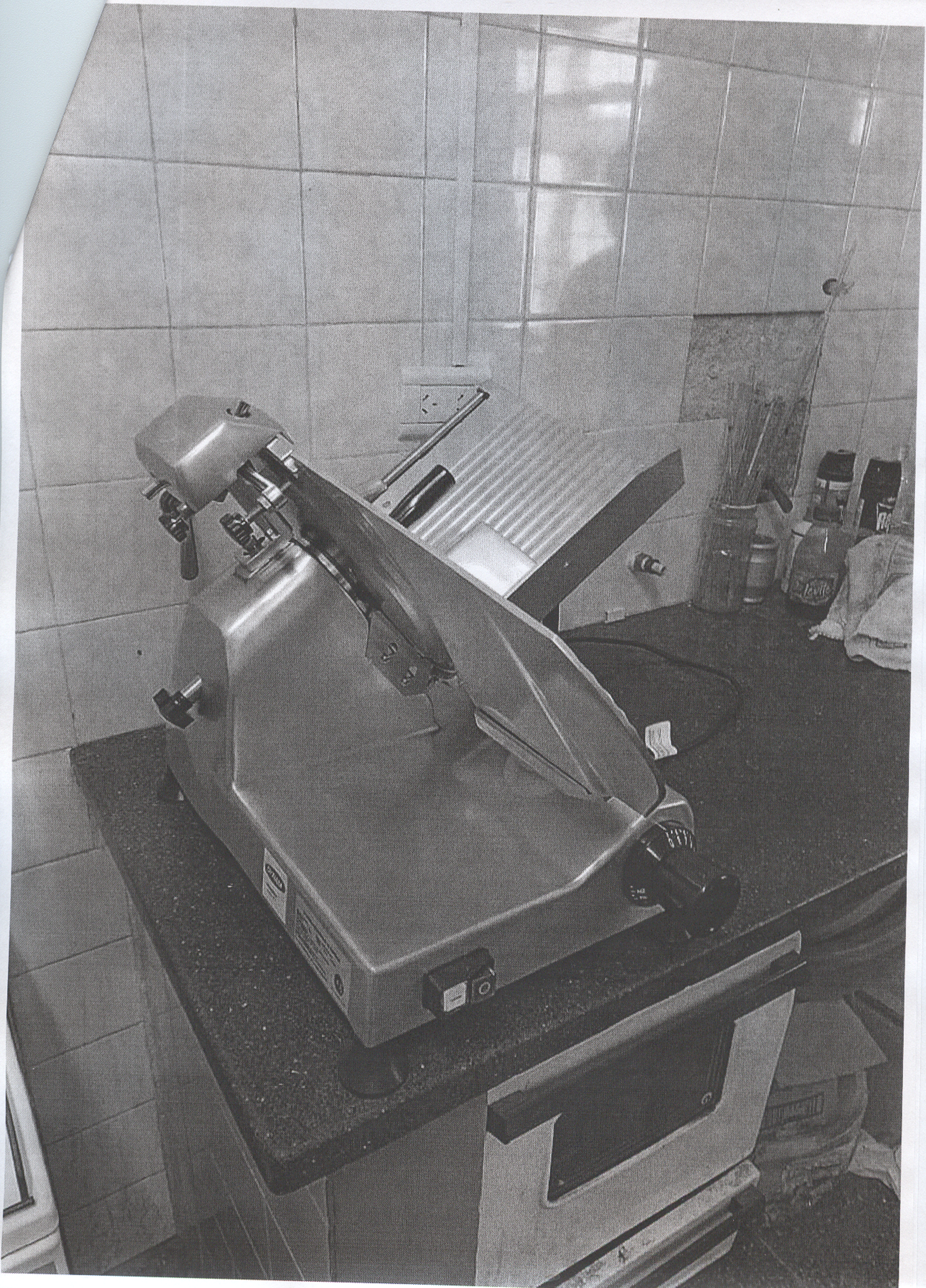
Total: \$ 77000,00

Son: setenta y siete mil pesos

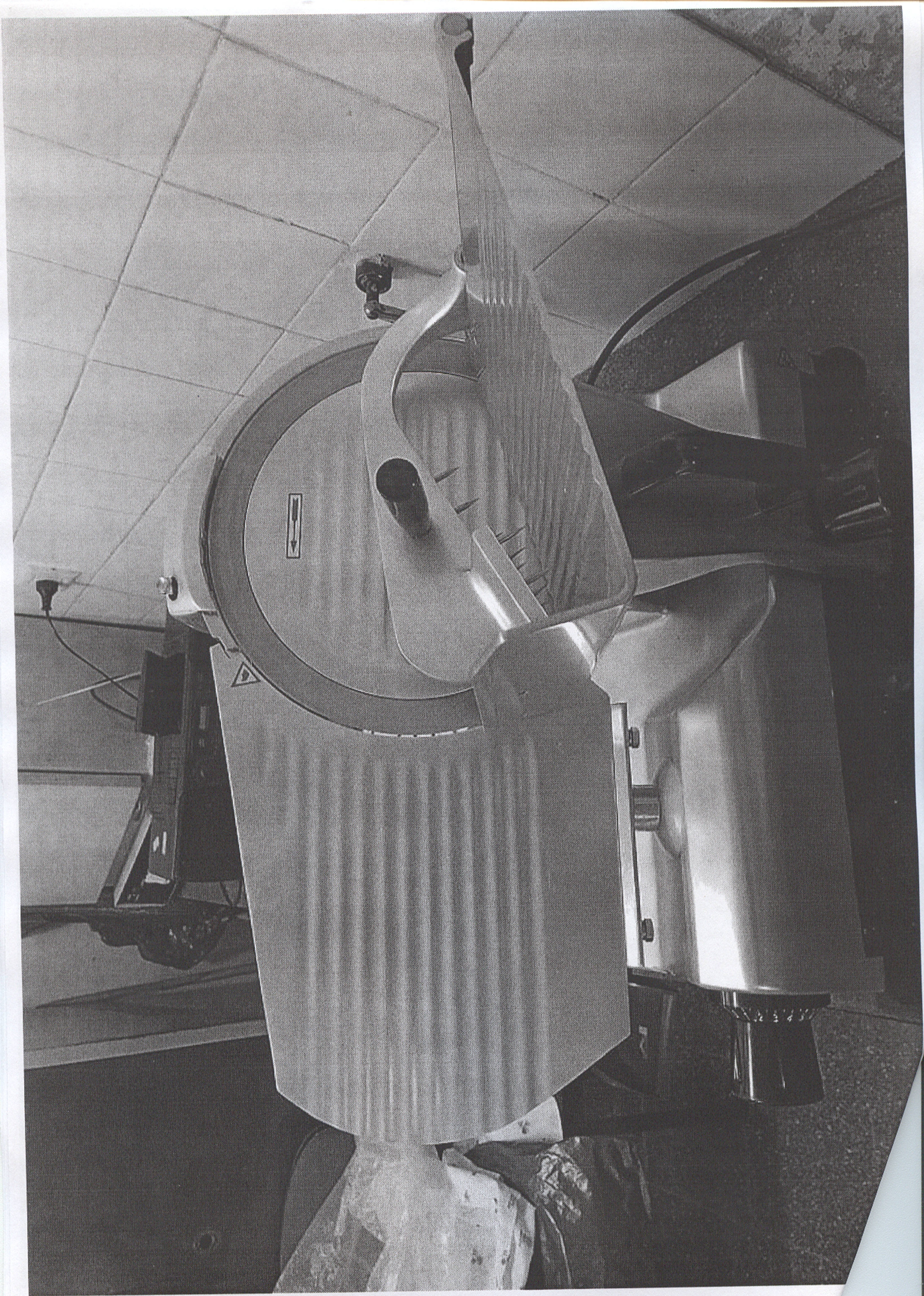


CAE: 71354984844917  
Fecha Vto: 06/09/2021











## 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES	
Modelos:	1005101
Diámetro de cuchilla:	300mm
Espesor de corte:	0.2mm a 15mm
Ancho máximo a cortar:	220mm
Dimensiones:	597mm x 520mm x 495mm
Peso:	25Kg.

CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS	
Voltaje:	230-240VAC - / 50 Hz
Potencia máxima:	250 W



Para evitar shock eléctrico o algún daño personal, leer cuidadosamente la "información de seguridad" y las recomendaciones generales de operación, antes de usar el equipo.

## 2. ANTES DE EMPEZAR

- Leer atentamente esta guía antes de poner en funcionamiento su equipo.
- Ubique su equipo sobre una superficie plana, horizontal y firme.
- La instalación debe cumplir con los requisitos eléctricos de la etiqueta del equipo.
- El equipo debe de estar conectado a toma a tierra.
- Cuando aparezca una emergencia desconecte el equipo.
- Cuando el equipo este en marcha, no exponer la mano u otra parte del cuerpo sobre el área de corte.
- Cuando el cable de alimentación eléctrica se dañe, debe ser reemplazado, por personal técnico autorizado.
- No vierta agua sobre el equipo, éste no esta preparado para recibir agua, lo que podría causar problemas de descargas eléctricas y dañar las partes mecánicas y eléctricas del mismo.
- Apague y desenchufe el equipo cuando no lo use.
- Antes de limpiar el equipo, desconéctelo.
- En caso de detectar una anomalía en el trabajo del equipo, desconéctelo y llame al servicio técnico.
- Verifique regularmente las partes esenciales como ser: la protección de la cuchilla, el prensador y guías.
- No corte alimentos congelados, a temperaturas por debajo de los -6°C..
- El equipo debe ir siempre acompañado con su manual de instrucciones.
- Cuando pierda el manual de instrucciones, póngase en contacto con su distribuidor o su fabricante.
- Ante cualquier duda sobre la instalación o el funcionamiento de su equipo, consulte con su distribuidor o fabricante.
- El equipo debe ser reparado por el fabricante o por personal calificado en caso de avería. En caso contrario no nos hacemos responsables.



Si el enchufe o el cable de alimentación está dañado lo debe reemplazar el fabricante o su representante o por una persona igualmente calificada para evitar peligro.





**Universidad Nacional de Salta**  
**Instituto de Educación Media**  
Avda. Ejército Argentino y Pasaje Muguerza  
C.P. 4560 - TARTAGAL (SALTA)  
E mail: iemtartagal.unsa2017@gmail.com  
Tel. Fax n° 03873-422062  
**-REPUBLICA ARGENTINA-**

Tartagal, 27 de agosto de 2.021

Expte. N° 22.064/21

**RESOLUCION N°: 096 - IEM - 2021**

**VISTO:**

La Resolución N° 089 - IEM - 2021 y el acta de apertura correspondiente a la Contratación Directa por monto reducido N° 9/21

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma se autoriza la compra de una máquina cortadora de fiambre para el merendero del Instituto de Educación Media Tartagal;

QUE se procedió a invitar a cinco firmas del rubro, y de acuerdo al acta de apertura se presentó: CASA EL GATO - SUCESORES DE YEISEL KATZ S.H, cotizando el único ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones.

QUE la oferta fue analizada según las especificaciones solicitadas y lo reglamentado por el pliego de bases y condiciones;

QUE de acuerdo a la oferta económica corresponde ampliar el presupuesto, para atender dicha demanda, en \$2.000,00 (Pesos dos mil con cero centavos), ya que es necesario proveer al merendero de la institución con dicha maquinaria para aminorar tiempos y gastos incurridos en la preparación del desayuno.

QUE es aconsejable adjudicar la compra de una maquina cortadora de fiambre a la firma CASA EL GATO - SUCESORES DE YEISEL KATZ S.H por el único ítem del pliego, por la suma de \$77.000,00 (Pesos setenta y siete mil con cero centavos)





Universidad Nacional de Salta  
Instituto de Educación Media  
Avda. Ejército Argentino y Pasaje Muguerza  
C.P. 4560 - TARTAGAL (SALTA)  
E mail: lemtartagal.unsa2017@gmail.com  
Tel. Fax nº 03873-422062  
-REPUBLICA ARGENTINA-

Por ello:

EL DIRECTOR  
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Ampliar el preventivo previsto en la Res. N° 089 - IEM - 2021 en \$2.000,00 (Pesos dos mil con cero centavos) para atender la compra objeto de estas actuaciones, por las razones expuestas en el considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Adjudicar la compra de una maquina cortadora de fiambre para el merendero de la institución a CASA EL GATO - SUCESORES DE YEISEL KATZ S.H. de acuerdo al único ítem del pliego de bases y condiciones, por la suma de \$77.000,00 (Pesos setenta y siete mil con cero centavos)

ARTICULO 3º: Imputar el presente gasto a la partida 4.3.9, de fondos permanentes del Instituto de Educación Media Tartagal.

ARTICULO 4º: Hágase saber, y emítase la orden de compra a la respectiva casa de comercio.



  
Lic. Ricardo Eduardo Burgos  
DIRECTOR  
Instituto de Educación Media Tartagal  
Universidad Nacional de Salta